

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*


| | |
|--|--|
| Asignatura <i>Course</i> | HISTORIA DE LAS FORMAS DE LA ESCRITURA |
| Códigos <i>Code</i> | 305013 |
| Facultad <i>Faculty</i> | Facultad de Humanidades |
| Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i> | Grado en Geografía e Historia |
| Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i> | Historia |
| Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i> | Historia |
| Departamento responsable <i>Department</i> | Geografía, Historia y Filosofía |
| Curso <i>Year</i> | 2º |
| Semestre <i>Term</i> | 1º |
| Créditos totales <i>Total credits</i> | 6 |
| Carácter <i>Type of course</i> | Obligatoria |
| Idioma de impartición <i>Course language</i> | Español |
| Modelo de docencia <i>Teaching model</i> | C1 |

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|---------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | D7MwZc761fM4tuJ3npEuVjJLYdAU3n8j | PÁGINA 1/8 |



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

| | |
|---|---|
| Nombre <i>Name</i> | Antonio José López Gutiérrez |
| Departamento <i>Department</i> | Geografía, Historia y Filosofía |
| Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i> | Ciencias y Técnicas Historiográficas |
| Categoría <i>Category</i> | Profesor Titular de Universidad |
| Número de despacho <i>Office number</i> | 02.02.08 |
| Teléfono <i>Phone</i> | 954349113 |
| Página web <i>Webpage</i> | https://www.upo.es/profesorado/ajlogut |
| Correo electrónico <i>E-mail</i> | ajlogut@upo.es |

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

| | |
|---|---|
| Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i> | Recorrido histórico por las formas de la escritura desde sus orígenes hasta la actualidad. |
| Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i> | Recorrido histórico de las transformaciones que ha sufrido el alfabeto latino, el alfabeto al que pertenece nuestra civilización, desde sus orígenes hasta la actualidad, buscando siempre la relación existente entre las formas gráficas y la función o funciones que se asignan a los distintos tipos de escritura, según el contenido político, social, religioso, económico y cultural en el que se desarrollan. |
| Prerrequisitos <i>Prerequisites</i> | No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura |
| Recomendaciones <i>Recommendations</i> | Alumnos correspondientes al grado de Geografía e Historia o aquellos otros de otras Facultades que se encuentren interesados en conocer el proceso evolutivo del alfabeto latino con miras a su aplicación en investigaciones históricas. |
| Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i> | Se trata de dotar al alumnos de una serie de conocimientos e herramientas para que pueda realizar trabajos de investigación en los archivos. Por lo tanto, presenta una doble aportación. De una parte el conocimiento del papel desarrollado por la escritura a lo largo de los siglos y de otra, posibilitar la elaboración de trabajos de investigación |

4. Competencias / *Skills*

| | |
|--|---|
| Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i> | CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades |
|--|---|

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | D7MwZc761fM4tuJ3npEuVjJLYdAU3n8j | PÁGINA 2/8 |



| | |
|--|---|
| | de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i> | CG01 - Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita de alto nivel en lengua española y la comunicación en una lengua extranjera. CG02 - Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos. CG03 - Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos. CG04 - Ser capaz de tomar decisiones para la adaptación a nuevas situaciones y la resolución de problemas. Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje. CG05 - Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad, fomentando el diálogo y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos. CG06 - Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonomía, iniciativa, capacidad de planificación y organización espíritu emprendedor y creatividad. CG07 - Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual. CG11 - Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica y filosófica. |
| Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i> | CT01 - Tomar conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado. CT02 - Ser capaz de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica. CT03 - Ser capaz para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas. CT04 - Conocer y comprender los fundamentos de la cultura europea a través de varias de las disciplinas humanísticas y sus principales fuentes escritas. CT09 - Conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado. CT10 - Conocer y comprender los fundamentos de la cultura europea a través de varias de las disciplinas humanísticas y sus principales fuentes escritas. CT11 - Potenciar la capacidad de actualizar conocimientos y comprender procesos cambiantes, ofreciendo nuevos usos a saberes tradicionales. |
| Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i> | CE01 - Conocer los fundamentos de las disciplinas históricas y la aplicación de las distintas perspectivas historiográficas en diversos periodos y contextos. CE02 - Conocer la estructura diacrónica general de la Historia, y capacidad para caracterizar los grandes periodos históricos y sus subdivisiones internas, con arreglo a los distintos criterios de la historia política, económica, social, religiosa o cultural CE03 - Desarrollar la conciencia crítica hacia la relación existente entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado. |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


| | | | |
|---|------------------------------|----------------------------------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | D7MwZc761fM4tuJ3npEuVjJLYdAU3n8j | PÁGINA 3/8 |
|  | | | |

| | |
|---|--|
| | <p>CE04 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad.</p> <p>CE05 - Conocer los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación histórica en sus distintas especialidades y ramas de la investigación histórica.</p> <p>CE07 - Ser capaz de leer textos historiográficos o documentos originales en la propia lengua o en otro idioma, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.</p> <p>CE08 - Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica.</p> |
| <p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p> | <p>4.3.1. Conocer el proceso evolutivo de la escritura latina y su encuadre en diferentes periodos históricos</p> <p>4.3.2. Dotar de los medios básicos al alumno para que pueda ser capaz de “transcribir” documentos de los siglos XI al XVIII</p> <p>4.3.3. Conocer la terminología básica de la Paleografía para que el alumno pueda efectuar un análisis de cualquier tipo de escritura.</p> <p>4.3.4. Conocer los diferentes procesos evolutivos de la escritura y su relación con el mundo de la cultura.</p> <p>4.3.5. Conocer las diferentes formas gráficas de cada uno de los periodos históricos estudiados</p> <p>4.3.6. Conocer y comprender los diferentes sistemas de datación de documentos con especial relevancia al mundo alto medieval.</p> <p>4.3.7. Trabajar de forma continua con la transcripción de documentos de diferentes periodos históricos.</p> <p>4.3.8. Conocer la relación existente entre la escritura y la imprenta.</p> <p>4.3.9. Conocer el impacto producido por la escritura a su llegada al Nuevo Mundo.</p> |

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

| | |
|--------|---|
| TEMA 1 | EL ALFABETO LATINO Y SUS ORÍGENES. HISTORIA DE LA ESCRITURA: LOS AVATARES DE UNA DISCIPLINA. CONCEPTO, OBJETO Y TERMINOLOGÍA PALEOGRÁFICA. FORMA Y FUNCIÓN DE LA ESCRITURA. BIBLIOGRAFÍA. |
| TEMA 2 | LAS MATERIAS ESCRITORIAS. INSTRUMENTOS PARA ESCRIBIR. LAS ABREVIATURAS BIBLIOGRAFÍA. |
| TEMA 3 | LA ESCRITURA LATINA EN LA EDAD ANTIGUA. LA ESCRITURA EN EL MUNDO ROMANO: DEL SISTEMA CLÁSICO AL SISTEMA NUEVO. BIBLIOGRAFÍA. |
| TEMA 4 | LA ESCRITURA LATINA EN LA EDAD MEDIA (I). EL PARTICULARISMO GRÁFICO ALTOMEDIEVAL. LA ESCRITURA VISIGÓTICA. BIBLIOGRAFÍA. |
| TEMA 5 | LA ESCRITURA LATINA EN LA EDAD MEDIA (II). EL RETORNO A LA UNIDAD GRÁFICA: LA ESCRITURA CAROLINA. BIBLIOGRAFÍA. |
| TEMA 6 | LA ESCRITURA LATINA EN LA EDAD MEDIA (III). EL MUNDO BAJO MEDIEVAL Y LA RENOVADA DIFUSIÓN DE LA ESCRITURA. LAS UNIVERSIDADES. LOS HUMANISTAS Y LA ESCRITURA. BIBLIOGRAFÍA. |
| TEMA 7 | LA APARICIÓN DE LA IMPRENTA Y SUS REPERCUSIONES GRÁFICAS. LOS INCUNABLES. PERIODOS DEL INCUNABLE EN EL REINO DE CASTILLA. BIBLIOGRAFÍA. |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|---|------------------------------|----------------------------------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | D7MwZc761fM4tuJ3npEuVjJLYdAU3n8j | PÁGINA 4/8 |
|  | | | |

| | |
|--------|---|
| TEMA 8 | EL DESARROLLO DE LA ESCRITURA EN LA EDAD MODERNA. EL USO DE LA ESCRITURA DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII. BIBLIOGRAFÍA. |
| TEMA 9 | LA ESCRITURA EN HISPANOAMÉRICA. VIEJOS USOS ESCRITURARIOS PARA UN NUEVO MUNDO. BIBLIOGRAFÍA. |


6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

| | |
|--|--|
| Metodología general <i>Methodology</i> | La asignatura consta de clases teóricas y prácticas, tutorías y uso del Aula Virtual. CLASES TEÓRICAS: Lección magistral diseñada por los profesores, de carácter generalista y sintético. CLASES PRÁCTICAS: Trabajo autónomo de investigación con uso de fuentes primarias. TUTORÍAS: Entrevista individual o grupal para guiar a los estudiantes en el aprendizaje autónomo. PLATAFORMA AULA VIRTUAL: Espacio virtual para mantener un contacto continuo con el profesor y entre los compañeros. |
| Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i> | Explicación sistemática por parte de los profesores de las cuestiones teóricas básicas de esta disciplina, en las que se le explicará al alumno el marco histórico-cultural en el que se desarrollan cada una de las escrituras. Estos contenidos se deberán completar con la bibliografía general de la asignatura. |
| Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i> | Trabajo con grupos reducidos de 20 alumnos como máximo, basado en la lectura sistemática de cada una de los tipos gráficos de la escritura latina. Se le exigirá al alumno su presencia y participación activa para un correcto aprendizaje. |
| Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i> | Como reforzamiento a ambas enseñanzas se ofrecen las diferentes tutorías de atención personalizada. |

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

| | |
|---|--|
| Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i> | El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. Evaluación de las Enseñanzas Prácticas: 50% de la calificación final. Evaluación de las Enseñanzas Básicas: 50% de la calificación final. |
| Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i> | Evaluación de la convocatoria de recuperación de curso 1.- El estudiante podrá optar al 100% de la calificación. 2.- En esta convocatoria se evaluará siguiendo las pautas establecidas para la convocatoria de curso. Es decir, los alumnos que se presenten a la convocatoria de recuperación conservarán todas las calificaciones positivas obtenidas a lo largo del curso, tanto en la evaluación de enseñanzas básicas como prácticas, debiendo superar únicamente las no aptas, inferiores a 5. 3.- Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 8.2.c de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado, el estudiante podrá renunciar, de manera voluntaria y expresa, a las calificaciones obtenidas durante el curso para someterse a una evaluación completa de la asignatura. |
| Convocatoria extraordinaria de noviembre | Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|------------------------------|----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | D7MwZc761fM4tuJ3npEuVjJLYdAU3n8j | PÁGINA | 5/8 |
|  | | | | |


| | |
|--|--|
| <p><i>Extraordinary November session</i></p> | <p>estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>1.- Los alumnos que deseen examinarse por el sistema de evaluación de prueba única realizarán un sólo examen que se dividirá en dos partes: una de enseñanzas básicas que se desarrollará por escrito, donde deberán poner en evidencia los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas; y otra de enseñanzas prácticas, que consistirá en resolver varios supuestos de terminología, comentario paleográfico de documentos, cronología, así como la transcripción de 5 láminas correspondientes a la escritura latina de los siglos IX a XVIII.</p> <p>2.- Se aplicarán los mismos criterios de proporcionalidad consignados para la convocatoria de curso.</p> |
| <p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p> | <p>Durante la evaluación continua: - La evaluación se desarrollará mediante la realización de dos pruebas escritas. Una, correspondiente a los temas 1 a 5 y la otra, a los temas 6 a 9.</p> <p>- Para superar cada una de estas dos pruebas escritas de enseñanzas básicas el alumno deberá haber obtenido una calificación igual o superior a 5.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): - Caso de no haber superado las dos evaluaciones o alguna de ellas, el alumno deberá refrendar los conocimientos adquiridos en una prueba final en la que deberá superar aquella/s evaluación/es no superada/s o alguna parte de ellas.</p> <p>- Los alumnos que se presenten a la convocatoria de recuperación conservarán todas las calificaciones positivas obtenidas a lo largo del curso, debiendo superar únicamente las no aptas, inferiores a 5.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): - Caso de no haber superado las dos evaluaciones o alguna de ellas, el alumno deberá refrendar los conocimientos adquiridos en una prueba final en la que deberá superar aquella/s evaluación/es no superada/s o alguna parte de ellas.</p> <p>- Los alumnos que se presenten a la convocatoria de recuperación conservarán todas las calificaciones positivas obtenidas a lo largo del curso, debiendo superar únicamente las no aptas, inferiores a 5.</p> |
| <p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p> | <p>Durante la evaluación continua: -El alumno deberá presentar la transcripción de 18 láminas de escrituras correspondientes a las diferentes etapas del alfabeto latino, repartidas en las dos pruebas escritas a realizar.</p> <p>- En cada una de las pruebas escritas el alumno deberá transcribir, siguiendo la normativa al uso, una serie de documentos relativos al periodo examinado.</p> <p>- Para superar cada una de estas dos pruebas escritas de enseñanzas prácticas el alumno deberá haber obtenido una calificación igual o superior a 5.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): - Caso de no haber superado las dos evaluaciones o alguna de ellas, el alumno deberá refrendar los conocimientos adquiridos en una prueba final en la que deberá superar aquella/s evaluación/es no superada/s o alguna parte de ellas.</p> <p>- Los alumnos que se presenten a la convocatoria de recuperación conservarán todas las calificaciones positivas obtenidas a lo largo del curso, debiendo superar únicamente las no aptas, inferiores a 5.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): - Caso de no</p> |

| | |
|---|---|
| | haber superado las dos evaluaciones o alguna de ellas, el alumno deberá refrendar los conocimientos adquiridos en una prueba final en la que deberá superar aquella/s evaluación/es no superada/s o alguna parte de ellas. - Los alumnos que se presenten a la convocatoria de recuperación conservarán todas las calificaciones positivas obtenidas a lo largo del curso, debiendo superar únicamente las no aptas, inferiores a 5. |
| Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i> | Durante la evaluación continua: Se tendrá en cuenta la asistencia y participación del alumnado, teniendo en cuenta que la asistencia a las clases teóricas es altamente aconsejable y a las clases prácticas es obligatoria, para lo cual se llevará un riguroso control de asistencia. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): |
| Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i> | 1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 tanto en las enseñanzas básicas como en las prácticas y de desarrollo (calificación mínima: 5 en EB y 5 en eEPD). 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 tanto en las enseñanzas básicas como en las prácticas y de desarrollo (calificación mínima: 5 en EB y 5 en eEPD). |
| Material permitido <i>Materials allowed</i> | No se permite material de las asignaturas en los exámenes. |
| Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i> | En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca. |
| Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i> | 1.- Las pruebas de evaluación se convocaran al menos con 5 días de antelación a su celebración a través de la plataforma virtual (Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO, art. 15). 2.- Para superar la asignatura los estudiantes deben expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas (en el caso de la lengua escrita). No se admitirán faltas de ortografía ni de expresión. 3.- Según la normativa vigente, el plagio y el uso indebido de las fuentes de información será penalizado con el suspenso en la asignatura, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores. |

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.


8. Bibliografía / Bibliography

| | | | |
|--|------------------------------|----------------------------------|------------|
| Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | |
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | D7MwZc761fM4tuJ3npEuVjJLYdAU3n8j | PÁGINA 7/8 |
|  | | | |

MANUAL

- ARRIBAS ARRANZ, Filemón (1965) “Paleografía documental hispánica”, *Sever-Cuesta*
- BATELLI, Gulio (1949) “Lezioni di Paleografía”, *Pont. scuola Vaticana di Paleografía e Diplomática A*
- CANELLAS LÓPEZ, Angel (1963 y 1967) “Exempla scripturarum latinarum in usum scholarum: Pars prior et pars altera”, *Caesaraugustae*
- CENCETTI, Giorgio (1978) “Paleografía latina”, *Jouvence*
- FLORIANO CUMBREÑO, Antonio (1946) “Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática españolas”, *La Cruz*
- GALENDE DÍAZ, Juan Carlos et alii (2016) “Paleografía y escritura hispánica”, *Editorial Síntesis*
- MATEU IBARS, Josefina y María Dolores (1980) “Colectánea paleográfica de la Cortona de Aragón. Siglos IX al XVIII”, *Universidad de Barcelona*
- MILLARES CARLO, Agustín (1983) “Tratado de Paleografía Española”, *Espasa-Calpe*
- NÚÑEZ CONTRERAS, Luis (1994) “Manual de Paleografía. Fundamentos e Historia de la escritura latina hasta el siglo VIII”, *Cátedra*
- UNED (1988) “Paleografía y Diplomática”, *UNED*
- PETRUCCI, Armando (1989) “Breve storia della scrittura latina”, *Bagatto Libri*
- RIESCO, Ángel (coordinador) (1999) “Introducción a la Paleografía y Diplomática General”, *Editorial Síntesis*
- ROMERO TALLAFIGO et alii (1995) “El arte de leer las escrituras antiguas”, *Universidad de Huelva*
- STIENNON, J (1973) “Paleographie du Moyen Age”, *Colin*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|---|------------------------------|----------------------------------|------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | D7MwZc761fM4tuJ3npEuVjJLYdAU3n8j | PÁGINA 8/8 |
|  | | | |